



ASISTENTES

CCOO: Silvia Andrés, Alberto Cabeza.

CGT: Eduardo Blanco, María Luisa Cucala, María Pilar Martín, Manuel Tricas.

CSI-F:No Asisten.

SOMOS: Carmen Arilla, Ángel Benito, Luis Ferrer, José Antonio González, José Antonio Gutiérrez, Rubén Lafuente, Wenceslao Miguel, José Miguel Ramírez, Andrés Ruíz.

UGT: José Luis Germes, Miguel Hernández.

Delegados Sindicales: Juan Manuel Germes.

Excusan su asistencia: Raúl Ibáñez (CCOO), José Manuel Gregorio (CSIF); Felipe Nieva (SOMOS).

En la sala de Comisiones, de la Facultad de Educación, a las 10:45 horas del día 12 de septiembre de 2018, se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta de PAS para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del 28 de mayo de 2018.
- 2- Intercambio de vacaciones.
- 3- Temas pendientes con Gerencia.
- 4- Informe del Presidente.
- 5- Ruegos y Preguntas.



PUNTO 1º: Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión del 28 de mayo de 2018.

UGT señala que en el punto 5º: Ruegos y Preguntas, su ruego no hacía relación a los premios extraordinarios que recoge el Pacto en su artículo 96.3.2, sino sobre los complementos regulados en el artículo 91.7.

Por ello se modifica el acta, y sin ningún cambio más, se aprueba el acta correspondiente a la sesión del Pleno de 28 de mayo de 2018.

PUNTO 2º: Intercambio de vacaciones.

En el Pleno de la Junta celebrado el 1 de febrero de 2018 se invitó a los dos representantes elegidos por la Junta encargados de la Comisión del Intercambio de Alojamientos Universitarios (en adelante CIAU) para recibir información aparte del análisis de las plazas, de las funciones que realizan y del tiempo que dedican para el intercambio de vacaciones, así como la gestión de la página web del intercambio.

Una vez recapitulada la información de los representantes la Junta decide que se van a llevar a cabo una serie de acciones, entre las que destacan:

- Trasladar el servicio a los servidores del SICUZ para evitar problemas de alimentación eléctrica, de acceso a internet y de disponibilidad.
- Empezar mejoras en cuanto al software actual, tanto desde el punto de vista de seguridad como de facilitar su manejo. Así mismo, iniciar un proyecto de documentación de todos los procesos que conlleva el servicio.

Por ello, se emplaza hasta en 3 ocasiones a la CIAU, para empezar a hacer las gestiones y los cambios precisos sin tener respuesta. Finalmente, el encargado de la parte informática de la CIAU, José Luis Cardeñosa, remite un escrito a la Junta de PAS discrepando de la forma de actuar de la Junta, poniendo su cargo a disposición de la Gerencia (cosa errónea ya que la CIAU es un grupo de trabajo de la Junta de PAS).



Por todo, se realiza una votación entre los presentes para decidir si debe cesar José Luis Cardeñosa como representante de la CIAU. El resultado es el siguiente: 15 votos a favor del cese, y 2 abstenciones.

Además, se propone un candidato desde SOMOS para sustituir a Cardeñosa, CCOO propone que sería conveniente que se traslade al próximo Pleno de la Junta la elección del segundo candidato de la CIAU para que cada sindicato pueda presentar a sus candidatos. Se acepta por todos esta propuesta. UGT quiere que conste en acta que habría que hablar con la Junta de PDI para la elección del segundo candidato. CGT al respecto indica, que el intercambio de vacaciones es competencia de la Junta de PAS, aunque en su día se ampliará al PDI, y a los trabajadores del servicio de la limpieza. SOMOS indica que, por esa regla de tres, también habría que hablar con la empresa de limpieza, señalando que en la gran mayoría de residencias solo se aceptan a comisiones de intercambio de Pas, cuando alguna es Pas/Pdi salen de la Comisión Nacional (en nuestro caso solo se mandan nombres de personas, no se especifica el colectivo), y además el Reglamento de la CIAU queda totalmente reflejado la competencia de la Junta de PAS sobre la CIAU.

Finalmente se acuerda, durante la transición desde que el cese de Cardeñosa hasta la puesta en funcionamiento de la página web del intercambio, alojándola en un servidor del centro de cálculo y todo funcione con normalidad, que José Antonio Gutiérrez y Andrés Ruiz, representantes de la Junta, realicen el cometido informático. UGT propone que se dividan las 40 horas de Cardeñosa, 20 para cada uno. Se decide que a medida de las necesidades y trabajos que tengan que acometer se solicitarán a Gerencia.

Todo lo expuesto anteriormente se comunicará al interesado que deja de ser miembro de la CIAU, así como a su compañero de la CIAU y a Gerencia.

El presidente indica que quiere enviar unos correos de agradecimiento por su apoyo en el intercambio, a la residencia de Jaca y al colegio mayor Pablo Serrano de Teruel.



PUNTO 3º: Temas pendientes con Gerencia.

Hay varios temas que llevan sin tocarse o sin avanzar mucho tiempo. Entre ellos las jornadas especiales que se hacen en servicios como el Sad, Paraninfo, Centro de Cálculo, SEA, etc. Y el tema de la compensación por trabajar en períodos de cierre energético. El grupo de trabajo de las jornadas especiales está totalmente parado, y con el tema de las compensaciones de cierre energético llevamos 2 años hablando de ello sin solucionar nada.

Por ello se acuerda por todos instar a Gerencia en la próxima Mesa de PAS, para que en la siguiente se traten los temas anteriormente mencionados.

También indicar que en el calendario laboral el día 10 de octubre se dio como festivo, pero para aquel entonces el calendario académico no estaba negociado. En el académico se aprobó que el día 10 de octubre pasara a ser lectivo, así que, como el laboral está supeditado al académico, habrá que negociar un día con Gerencia en la próxima Mesa de PAS a cambio del 10 de octubre.

PUNTO 4º- Informe del Presidente.

El presidente informa sobre las distintas gestiones realizadas desde el anterior Pleno de la Junta:

- En el departamento de Ciencias de la Educación ha habido un problema de las trabajadoras PAS del departamento con el equipo de dirección. Se había concertado una reunión de dichas trabajadoras con Gerencia a la que se había emplazado también al presidente de la Junta, pero no han acudido finalmente las trabajadoras.
- A raíz de la visita a Gerencia, el presidente nos informa que el próximo día 18 de septiembre habrá Mesa de PAS, para ponerlo en conocimiento de todos.
- Nos han trasladado una queja de la biblioteca María Moliner por el excesivo calor que hace en la misma. El delegado de prevención, Ángel María Benito, ha ido a informarse y ya se ha puesto en contacto con la oficina verde y la unidad de



prevención de riesgos laborales para intentar solucionar el problema (la biblioteca está totalmente automatizada, pero parece que no funciona entonces muy bien esta automatización).

- Nos solicitan que volvamos a pedir los temarios de las futuras promociones internas, así como que se cuelguen en la página de la universidad los exámenes de las últimas oposiciones de la categoría de Gestión (no está actualizada). Se acuerda informar de los dos asuntos a Gerencia.
- De acuerdo con el art. 48, permisos de los funcionarios públicos, en su apartado i: “Por ser preciso atender el cuidado de un familiar de primer grado, el funcionario tendrá derecho a solicitar una reducción de hasta el cincuenta por ciento de la jornada laboral, con carácter retribuido, por razones de enfermedad muy grave y por el plazo máximo de un mes”. Por ello, nos informan, para trasladar a Gerencia, la posibilidad de que este permiso sea acumulable, por la casuística de que algún familiar viva fuera de la localidad.

PUNTO 5º- Ruegos y Preguntas.

CGT:

1º Ruego: Este viernes han invitado a todos a la presentación del Proyecto ADIM Advancing in LGBT Diversity Management in the Public and Private Sector, que servirá de apoyo al Plan Estratégico para el fomento del respeto, la diversidad y la igualdad LGBT+ de la Universidad de Zaragoza. Se decide que el presidente y la secretaria de la Junta de PAS acudirán en representación de la misma.

UGT:

1ª Pregunta: ¿Una persona con nivel menor de 24 se puede negar a hacer horas extras?



El Pleno informa que si surge el caso se dé por escrito, para informar a Gerencia.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:00 horas.

En Zaragoza, a 12 de septiembre de 2018.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Rubén Lafuente Vicente

María Pilar Martín Queller